

SANFELISMO

GENERALIDADES:

Pueblo enclavado propiamente en la Ruta Jacobea. Dentro de su Iglesia sobre una repisa de la parte izquierda cinco imágenes nos dan fe de la riqueza artística de este pueblo cuyo retablo poseía: San Justo y Pastor y san Antonio de estilo barroco y las del Cristo Salvador y la Virgen de la Guía de estilo gótico. El Sagrario remata esta riqueza artística con figuras repujadas en un cuidado relieve.

DOCUMENTOS

8 Mayo 984

Vermudo II da a Sibarico, Obispo de León la villa de Paradilla, Villa Gatón, cerca de Paradilla, Villacete, y está esta villa entre Paradilla y Tóldanos. Os damos dicha villa, según sus términos de la Fuente de Nistales (Fonte Genestales), Cápara por el término de Sanfelismo. (Santo Verisimo). Libro de las Estampas

19 octubre 1.381

Tercer cabildo de las rentas que siguen:

Préstamo de Sanfelismo y santa María del Otero. Las sacó el Arcediano de Valdemoriel por 60 maravedíes. Fiador Alfonso Juan del mercado.

Cat. Actas capitulares nº 9796 fol 73 r.

CATASTRO MARQUÉS DE LA ENSENADA.-

Se inician los trabajos el febrero de 1753 y no finalizan hasta mayo del año siguiente.

Dentro de los datos de las cuestiones generales, se cita a Juan de la Puerta, cura del lugar con residencia en Paradilla de la Sobarriba, al que esta anexado Sanfelismo. Los diezmos, se dan la tercera parte a D. Francisco Gutiérrez del Cubil, canónigo de la

Iglesia de León, por reservación apostólica y los otros 2/3 al cura, y que según certifica, percibe por ello 18 cargas de trigo; 8 cargas de centeno, 4 de cebada, 30 cantaros de vino de mosto, 2 carros y medio de yerba, 8 corderos, arroba y media de lana y por Primicias, recibe la Iglesia dos cargas y media de trigo y al voto de Santiago 8 heminas de trigo.

En este interrogatorio se fijan como en todos los pueblos el valor de los frutos, que similares a los demás pueblos de la Sobarriba: Se tasa en 5 reales la hemina de trigo, 3 la de centeno, 11 el montón de yerba, 10 cuartos la libra de lino, 2 reales la de cebada y 5 reales la hemina de linaza.

Hay dos palomares de José alonso, otro de Thirso Gutiérrez de Paradilla y uno mas de Ana Alonso de este lugar de Sanfelismo y cada uno lo utiliza al año por 25 reales-

También hay dos colmenas una de Joseph Fernández y otra de Joseph alonso que las utilizan por 2 reales cada una.

El puesto de garañones se utiliza por 50 reales.

Se paga de foro perpetuo cada año a la comunidad del Sábado de León tres heminas y media de trigo

Hay once vecinos y una viuda. Existen 21 casas.

Se paga de servicio General y ordinario al rey 24 reales y 12 maravedíes. Las alcabalas, se ingresan en las arcas reales de león por 111 reales de Vellón y por las propiedades personales del rey por razón de utensilio se pagan 20 reales.

Hay cuatro tejedores, pero su ocupación principal es la agricultura por lo que no se regula su utilidad.

El Jornal de una persona mayor de 18 años es de dos reales sin el alimento.

Por su parte se fija el producto de los animales: así, la vaca por su ternero 20 reales, la cerda por cuatro cerdos 2º reales; el carnero por su vellón: ; 3 reales, el Jumento por su jumentico: 8 reales, el buey por su trabajo 110 reales y la vaca por el suyo: 55 reales.

VECINOS:

Thirso Alonso, casado 34 años, 2 hijos y 1 hija, su oficio labrador.

Alonso Gutiérrez viudo, 60 años, 1 hijo y 1 hija, su oficio labrador.

Juan García, casado 31 años tiene una hija, labrador.

Andrés Alonso, viudo 40 años, 3 hijos y una criada, labrador

Miguel Gutiérrez casado, 28 años, 2 hijos y una hija.

Lorenzo Alonso, casado 33 años, tiene 3 hijos.

Juan Fernández, casado 36 años, tiene 3 hijos

José Alonso, viudo, 60 años, tiene 1 hijo y 1 hija, labrador.

José Fernández, casado 32 años, 2 hijos.

Pablo Alonso, casado, 50 años, 2 hijos y 2 hijas, labrador.

Pedro Gutiérrez, casado 25 años, sin hijos.

Manuel de Llamazares, soltero, 25 años.

Juan Fernández, soltero, 23 años.

María López, viuda, tiene 1 hijo y 1 hija.

OTROS BIENES

Bueyes 19; Vacas 12; Crías, 15; Ovejas 110; Corderos 106; jumentos 12; Cerdas 8; cerdos 18, Colmenas 2.

1.835. - MADOZ

Partido Judicial y diócesis de león. Ayuntamiento de Valdefresno. Situada en el lomo de una pequeña cuesta con libre ventilación y clima sano. Tiene iglesia parroquial con un cura e término y libre colación que también sirve la de Paradilla.

Confina: N: Villacete. Este: Paradilla; S y SO Arcahueja. El terreno es de mediana calidad. Los caminos dirigen a los pueblos limítrofes. Produce trigo, centeno, legumbres y algún vino. Cría ganado y alguna caza, Contribución con el Ayuntamiento.